

Vea, mujer graciosa,
tu angelical sonrisa,
mas suave que la brisa
que mece tierna flor.

Es mejor de tu aliento
la esquisita fragancia
que la que en abundancia
préstanos el pensil,
Y es mejor á mi vista
que el aura seductora
que aromática mora
en el florido abril.

Contempla, sí, hechicera,
como hicistes un dia,
cual la nube corria
al ocultarse el sol,
Y alegre y placentera
te ví yo cual ninguna
contemplar de la luna
el pálido arrebol.

Y cuando te mirabas
al cristal de las fuentes,
ví sus claras corrientes
tu beldad admirar.

Cual ninfa del Edén
por el prado corrias
y donde el pié ponias
vi hermosa flor brotar.

Al despuntar la aurora
en cánticos suaves
trinando cual las aves
salucas al Criador.

Cesa el llanto, mi vida,
desprecia, sí, el tormento,
renazca en tí el contento,
olvida tu dolor.

Que el cielo ya propicio
y el Dios omnipotente
te ofrecen dulcemente
un bello porvenir,

Cambia en risa tu lloro,
verás al mundo entero
sublime y lisongero
ante ti sonreír.

Ana Franco.

Se nos ha preguntado con repeticion por varias personas; ¿por qué se exigen en la oficina de contabilidad de este Gobierno político, diez y nueve rs. vn. por estender la obligacion que se hace firmar á los encargados de los ayuntamientos de los pueblos de la provincia, para el encabezamiento forzoso del arbitrio de 24 maravedises en arroba de vino destinados á la construccion y reparacion de los caminos? y no pudiendo nosotros contestar satisfactoriamente á esta pregunta, puesto que, segun tenemos entendido, ninguna oficina ni empleado del gobierno puede exigir otros derechos por el despacho de los negocios de su incumbencia que aquellos que préviamente están designados por reales órdenes é instrucciones, nos remitimos á quienes puedan darnos razon de este nuevo impuesto con que se grava á los pueblos. No creemos que semejante esacion sea arbitraria de parte de la oficina á que nos referimos; pero quisiéramos, que fuesen cuales fuesen las razones que se hayan tenido presentes para su imposicion, se evitase la murmuracion á que haya dado origen, suprimiendo un impuesto, que sin beneficio del Estado, pudiera favorecer á personas determinadas en perjuicio de los contribuyentes y acaso con descrédito de los exatores.

Suplicamos al señor gefe superior político, se sirva tomar en consideracion estas indicaciones y proveer lo mas conveniente á los intereses generales.

SANTO DE HOY.

San Niceto obispo y santa Eufemia vírgen y mártir.
Hoy es el dia 80 del año.

EFEMERIDES.

- 1520. Sale D. Carlos V de Toledo para tomar en Bolonia la corona de oro del imperio.
- 1619. Muere en Viena el emperador Matias de Austria.
- 1741. Expedicion y derrota de los ingleses en Cartajena de Indias y en la Habana.
- 1811. Nace el hijo de Napoleon Bonaparte y se le dá el título de rey de Roma.
- 1818. El general Morillo bate á Bolivar, jefe de los insurrectos de América.
- 1823. Fernando VII sale de Madrid para Sevilla.
- 1826. Dáse principio á la asamblea nacional de los griegos en Piada.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo	60 á 64
Cebada	20 22
Maiz	35 38
Aceite, arroba	40 43
Arroz	22 26
Garbanzos, fanega	85 120
Aviçuelas arroba	13 14
Bacalao nuevo	28 31
Azucar blanca habana arroba	46 50
Terciada	36 40
Jabon duro	40 42
Alcohol, quintal	49 50
Plomo, quintal	53 57
Barrilla, quintal	23 24

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla	52 á 59	19 á 22	»	34 42
Cádiz	46 65	30 31	»	»
Málaga	57 67	23 24	42	34 »
Murcia	58 64	27 29	»	»
Granada	54 59	20 22	37 42	37
Jaen	56 58	20 23	»	36 00
Madrid	48 56	20 23	»	58 64

SECCION BIBLIOGRAFICA.

LA ARGELIA PINTORESCA. Viage de Tell y de Sahara, por Enrique Dalmont, obra dedicada á la nacion española: consta de 20 entregas de á tres pliegos cada una y una lámina litografiada, que saldrá el 1.º y 15 de cada mes. Precio de cada entrega 3 reales en Madrid y 4 y medio en las provincias, franco de porte. Se admiten suscripciones en esta Redaccion, en la Comision general económica plazuela de Santo Domingo y en la tienda comercio de D. Gaspar Estéban.

GALERIA REGIA ó biografía de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II; recopiladas, aumentadas y corregidas por la sociedad literaria de Madrid bajo la direccion de D. Wenceslao Aiguales de Izco.

Edicion económica con profusion de grabados y adornos, incluidos los retratos de todos los reyes. UN REAL por entrega tanto en Madrid como en provincias, franco el porte. Cada entrega consta de 16 páginas en 4.º mayor, y se reparten dos cada semana; se han repartido ya las entregas 11 y 12.

Se suscribe en Madrid, calle de Leganitos, número 47, y en provincias, en correos y principales librerías.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.